

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Museros

2026/10370 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a premios al uso del valenciano en el comercio local 2026. Identificador BDNS: 923886.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/923886>.

Por la presente convocatoria se inicia desde el 01/09/2026 hasta el 21/09/2026 ambos inclusive, el procedimiento para concesión, en régimen concurrencia competitiva, objetividad, igualdad y no discriminación de los premios al uso del valenciano en el comercio local de Museros 2026, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de julio de 2026.

Museros, 6 de agosto de 2026.—La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

